



Apuntes sobre los primeros pasos de la Facultad de Medicina

Juan Antonio PANIAGUA

En 1953, concluía felizmente el primer curso de la Escuela de Derecho del Estudio General de Navarra y, bajo buenos auspicios, se iniciaba el segundo. Aquello iba bien. Pero se advertía la necesidad de que, junto a esta Escuela, hubiera pronto otros centros académicos, también para dar razón del título de «general» que ostentaba el naciente Estudio. Para ello, lo más fácil parecía la puesta en marcha de alguna de las secciones de una Facultad de Filosofía y Letras; lo que podía lograrse —lo mismo que en la de Derecho— contando con profesores y alumnos, con aulas y libros. Otra posibilidad, la de Medicina, presentaba mayor dificultad, pues requeriría, además de todo lo anterior, laboratorios y servicios clínicos.

En dicho año se cumplía el IV Centenario de Miguel Servet, y fui invitado a conmemorarlo con una conferencia que pronunciaría en el salón del Consejo Foral de Navarra. Aprovechando mi viaje a Pamplona, los Directores del Opus Dei que, desde Madrid, impulsaban el desarrollo del Estudio General de Navarra, me pidieron que tanteara sobre el terreno la posibilidad de iniciar allí las enseñanzas de Medicina. Mi actitud inicial fue de completo escepticismo. Yo había cursado la carrera de Medicina y algo sabía de su complejidad y del coste de los diversos instrumentos que tal enseñanza requería. Pero volví de mi viaje con una opinión bastante favorable a semejante proyecto.

Me influyó en ese sentido la visita que hice a las amplias instalaciones del Hospital de Navarra, acompañado por el Jefe de los Servicios de Laboratorio, José María Martínez Peñuela. El me habló de la buena disposición de la Diputación Foral para subvencionar cualquier gasto que redundara en la mejor asistencia sanitaria de los navarros. Además de este gran Hospital, cuyas 700 camas se hallaban repartidas en varios pabellones que cubrían una extensa superficie, contaba Pamplona con otros centros públicos de apreciable solvencia; el Hospital Psiquiátrico, el Sanatorio Antituberculoso y el Instituto de Sanidad. Todo ello parecía ofrecer amplia base para



la enseñanza clínica. Y, por otra parte, la autonomía financiera propia del régimen foral de Navarra, habría de hacer posible la instalación y el mantenimiento de los necesarios departamentos de investigación experimental. Ya se vería más adelante que las cosas no iban a rodar tan fácilmente como entonces parecía; y que aquella apreciación mía pecaba, sin duda, de ingenuidad. Pero ése fue mi juicio en aquel momento.

No sé si este favorable informe mío fue tenido en cuenta. En el mejor de los casos, sólo habría sido uno más de los que irían dibujando el cariz de ese proyecto. Lo cuento aquí porque ésta fue mi única aportación al inicio de la Facultad de Medicina y también a este relato, que va a ser no la evocación de un testigo, sino la reconstrucción elaborada por un historiador. Un historiador, ciertamente, próximo a los hechos; pues ya, en 1959, me incorporé a la Escuela de Medicina, a la que me siento aún vinculado pese a mi jubilación. Para este trabajo, no me ha faltado material fidedigno, tanto en las fuentes documentales como en comunicaciones orales recogidas de labios de quienes fueron actores del primer arranque de esta Facultad.

Una empresa audaz

Tanto de los recuerdos como de la investigación histórica se deduce algo que me parece básico e indudable: que la Facultad de Medicina de Navarra, lo mismo que la Universidad de la que forma parte, es fruto de la clarividencia humana y la visión sobrenatural del fundador del Opus Dei, el Beato Josemaría Escrivá de Balaguer. Este es el hondo sentir que he podido palpar en el testimonio de cuantos acogieron y materializaron el impulso que él dio a esta audaz empresa cultural y apostólica.

La decisión de llevarla a cabo la cuenta, en sencillas palabras, el catedrático de Derecho Civil y sacerdote, Amadeo de Fuenmayor, al referirse a una reunión en la que él intervino. Esa reunión, que fue presidida por el propio Beato Josemaría, tuvo lugar en Madrid, en el otoño de 1953. La narración de Amadeo de Fuenmayor suena así: «Actuó como ponente en esa reunión Florentino Pérez Embid, que presentó un informe, y expuso la opinión, compartida por el resto de los asistentes, de que el inicio de una Escuela de Medicina era prematuro. Mons. Escrivá de Balaguer después de escuchar ese informe, no entró en el tema, sino que mientras se levantaba, comentó: «¿Y si lo estudiarais un poco más?». La frase traslucía su evidente deseo de que se pusiera en marcha una Facultad de Medicina. Los asistentes a la reunión acordamos pensar despacio el asunto y dejar pasar unos días antes de volver a plantearlo. Transcurrido ese tiempo hablamos de nuevo con Mons. Escrivá y le informamos que, reconsiderado el asunto, lo veíamos exigente pero posible».

Pocos meses después, Ismael Sánchez Bella, al que se había hecho llegar esa decisión, comunicaba a los Diputados forales el proyecto en ciernes, que fue bien



acogido. Así lo apunta Ismael en carta del 16 de abril de 1954: «Lo de Medicina en vez de dificultar les ha animado, sobre todo cuando les he dicho que con esto se pretende ir a la Universidad»¹. La efectiva realización de la aventura propuesta se produjo algo más cuando el Beato Josemaría se la encomendó a una persona idónea, por su formación profesional, para llevarla a cabo: el profesor Juan Jiménez Vargas, catedrático de Fisiología de la Facultad de Medicina de Barcelona. El mismo ha dejado escrito en sus recuerdos cómo el Beato Josemaría lo llamó para que se reuniera con él y con algunos otros miembros del Opus Dei en Molinoviejo, cerca de Segovia, en el verano de 1954². Allí les habló de la inminente puesta en marcha de la Facultad de Medicina del Estudio General de Navarra, donde habrían de formarse buenos médicos, con categoría científica y sentido profesional. Los profesores que formarían el Claustro —continuó comentando el Beato Josemaría—, habrían de volcarse en la formación teórica, práctica y ética de los alumnos; pero, a la par, habrían de entregarse a una honda labor de investigación científica, para que la enseñanza, bien enraizada con la experimentación, tuviera una calidad auténticamente universitaria.

Con estos criterios, plenamente aceptados y compartidos por él, Juan Jiménez Vargas comenzó a pergeñar las líneas maestras que configurarían la nueva Escuela de Medicina y a buscar y, en su caso, preparar un puñado de jóvenes profesionales que podrían encajar en este diseño. De momento, no resultaba preciso su traslado a Pamplona, pues aunque el primer curso de la carrera de Medicina comenzaría en octubre de 1954, ese curso tenía carácter preparatorio y estaba constituido por materias pertenecientes más bien a las ciencias físico-químicas y biológicas que a la Medicina propiamente dicha. Juan disponía en consecuencia de algún tiempo, aunque no mucho, para organizar su traslado; sí era necesaria la venida, ya desde ese mismo verano, de otros.

Ése fue el caso de Félix Álvarez de la Vega, catedrático de Farmacia Galénica en la Universidad de Santiago de Compostela. Se hallaba en aquel verano en el University College de Londres, perfeccionando junto al profesor C.P. Dend, su descubridor, la técnica de la cromatografía en papel que permitía separar y valorar los diversos componentes de los líquidos orgánicos —plasma, orina, etc.— con una facilidad que hacía posible añadir este método a la serie de los análisis clínicos habituales. Félix pidió la excedencia de su cátedra y llegó a Pamplona a primeros de octubre, a tiempo para hacerse cargo de la lección inaugural del nuevo curso académico que, naturalmente, versó sobre cromatografía. Y se puso a trabajar con esta técnica en el

1. Ismael Sánchez Bella a Secretario General del Opus Dei, Pamplona, 16.IV.1954 (en *Archivo General de la Prelatura, AGP*), Sec. E, n. 670, Leg. 330, prov.).

2. Cfr. Juan JIMÉNEZ VARGAS, *Notas complementarias a lo escrito por D. Eduardo Ortiz de Landáuzuri* (16 páginas), sin fecha (en *Archivo Histórico de la Universidad de Navarra, AHUN*).



Instituto Provincial de Sanidad, ante la amable acogida de su director, José Viñes. Mientras tanto, impartía las lecciones teóricas y prácticas de la asignatura de Química general a los 25 alumnos que se había matriculado.

Para explicar Biología llegó Álvaro del Amo que se hallaba en Coimbra dedicado al estudio de los glucósidos de la escila marina. Contó al llegar a Pamplona con las instalaciones de la prestigiosa Escuela de Peritos Agrícolas. Las restantes materias de este curso preparatorio estuvieron a cargo de dos buenos profesores ya residentes en Navarra: el matemático Javier Iraburu y el catedrático de Física del Instituto Príncipe de Viana —en el que se harían las prácticas correspondientes— Enrique Sanz Jarauta. Con todo ello, este curso —que tenía, como he dicho, carácter técnicamente introductorio y académicamente selectivo— transcurrió con gran altura y dignidad y sus alumnos, después de enfrentarse como libres con los tribunales de Zaragoza, lo superaron en su gran mayoría.

El curso siguiente, la incipiente Escuela tenía que afrontar la docencia de los contenidos ya específicos de la Medicina, comenzando por el conocimiento del cuerpo humano en su estructura anatómica y en su dinamismo fisiológico. Fue entonces cuando —previa excedencia de su cátedra en Barcelona— se instaló establemente en Pamplona Juan Jiménez Vargas. Venía Juan dispuesto a hacer aquí —de acuerdo con lo ya señalado en la reunión de Molinoviejo—, no una academia que transmitiera conocimientos ya adquiridos sino un centro universitario cuya investigación los incrementase. Lo hizo a primeros de octubre de 1955, acompañado por tres jóvenes catalanes que con él habían trabajado en su Departamento de Fisiología: el químico —licenciado en aquel mismo año— José María Macarulla, el cirujano Juan Voltas y la licenciada en Medicina Dolores Jurado, que pronto sería la esposa de Juan Voltas.

Para hacerse cargo de la enseñanza de la Anatomía se trasladó a Pamplona el ya doctor Luis María Gonzalo. Había hecho su tesis sobre la estructura de determinados centros nerviosos en Granada, con el Prof. Escolar; y se hallaba a la sazón en Giessen (Alemania) iniciando, junto al Prof. Emil Tonutti, el camino de neuro-endocrinología que tan brillantemente habría de recorrer a lo largo de toda su vida científica. Trajo consigo material de precisión para el estudio y la demostración de las estructuras microscópicas; sobre todo de sistemas ópticos de la mejor calidad que luego aquí serían debidamente montados. Vino también un médico italiano con buena formación en Bioquímica, Francesco Contadini. Y, para la Histología general se contó con el saber del ya citado José María Martínez Peñuela y con las instalaciones adecuadas al examen de los tejidos orgánicos, integradas dentro del Servicio de Laboratorio que él dirigía en el Hospital.

Además de las personas, la enseñanza requería locales; los cuales se estaban ya preparando, aunque no era seguro que estuvieran listos al comenzar el curso. Durante el primer año, en efecto, las clases se habían tenido en el edificio de la Cáma-



ra de Comptos, compartiéndolo con la Escuela de Derecho, pero esa situación no podía prolongarse. Ya con fecha de 18 de noviembre de 1954, se había solicitado de la Diputación Foral la habilitación con tal fin de un pequeño edificio, prácticamente en desuso, que formaba parte del complejo de los pabellones del Hospital de Navarra³. Constaba de una planta, a la sazón vacía, y de un sótano, parcialmente utilizado como depósito de cadáveres y lugar para las autopsias forenses. Una vez obtenida la autorización se procedió al acondicionamiento. En el espacio libre del sótano se dispuso una sala de disección, un taller para armar y reparar los aparatos adecuados a la investigación fisiológica, y un criadero de pequeños animales —ratas y cobayas— de experimentación. Toda la superficie de la planta superior se vio cubierta por los espacios correspondientes a dos aulas para las clases teóricas, un amplio laboratorio para el estudio y la demostración de los procesos vitales y algunos pequeños locales para despachos y laboratorios de bioquímica y de cromatografía.

Desde el inicio del curso, en octubre de 1955, se trabajó entre aquellas húmedas paredes recién pintadas y sobre tablones apoyados en los pavimentos, frescos aún. Pero hubo que retrasar la inauguración hasta finales de noviembre. Cuando estuvieron concluidas las obras de adaptación se advirtió el intenso frío que reinaba en aquellos locales de altos techos y carentes de calefacción. Fue en diciembre cuando se procedió a abrir los muros para alojar los tubos de hierro y a instalar los radiadores.

La inauguración de estos locales fue todo un acontecimiento. Asistieron las autoridades forales, provinciales y locales, así como el Obispo de la diócesis, y gran número de personalidades representativas de las diversas funciones judiciales, docentes y administrativas de Navarra. El Nuncio Apostólico, venido a tal efecto, bendijo las instalaciones y pronunció un discurso cuajado de alabanzas y de buenos augurios. La prensa —y no sólo la local— se hizo eco del acontecimiento. Para muchos aquella fue, de hecho, la primera noticia de que algo culturalmente valioso se estaba fraguando en Pamplona.

Han pasado cuarenta y cinco años desde entonces y, a la vista de los progresos logrados en este tiempo, creo que puede leerse con una simpatía no exenta de admiración por la confianza en la empresa que manifiestan los que lo redactaron, el prospecto impreso entonces para la información general de futuros alumnos. En él, en efecto, se magnifican un tanto las modestas realidades existentes y se pone el acento en las grandes expectativas que se entreveían. Éste es su texto:

«Escuela de Medicina

Instalada en el Hospital Civil de Navarra. Cuenta con un edificio especial para la enseñanza con aulas y laboratorios adecuados.

3. Cfr. Escrito de Ismael Sánchez Bella a la Diputación Foral de Navarra, 18.XI.1954 (en AHUN).



Las prácticas se realizan en el propio Hospital y en los demás centros sanitarios y benéficos dependientes de la Diputación Foral (Maternidad, Hospital Psiquiátrico “San Francisco Javier”, Instituto de Higiene, etc.).

Se dedica una atención especialísima a esta enseñanza práctica, cosa posible dado el número reducido de alumnos y las excelentes instalaciones con que se cuenta. Así por ejemplo las prácticas de Anatomía se realizan con suficiente número de cadáveres, lo que permitirá que los alumnos vean en la disección todo lo que se les explica en la clase teórica. La Histología, en su parte práctica, se explicará con suficiente número de microscopios y de preparaciones para que puedan observar directamente cortes de todos los tejidos y realizar los propios alumnos las prácticas con una eficacia formativa única. La Fisiología General, en su aspecto práctico se orientará de tal modo que aprendan a realizar todas aquellas técnicas fundamentales de análisis químico de aplicación corriente en la clínica y por tanto no se limitarán sólo a demostraciones elementales de Bioquímica.

Los exámenes se realizarán en la Universidad de Zaragoza».

Todo lo proclamado en este prospecto era rigurosamente cierto, pues existía ya todo lo que anunciaba. Y la pobreza de aquellos medios, no disminuía la capacidad docente no sólo porque resultaba considerable por hallarse repartida entre pocos receptores, sino también por el partido que de éstos sacaba el esfuerzo de cada uno de los profesores, imbuidos todos ellos de la ilusión.

La progresiva implantación de los estudios

Con el comienzo del segundo curso se entraba, como ya antes apunté, en los estudios específicamente médicos. De hecho la actividad científica y didáctica tanto del segundo curso de la carrera, como a continuación la del tercero, muy semejante a él, se desarrolló holgadamente durante los años académicos 1955-56 y 1956-57. Para el estudio práctico y directo de la Anatomía, en sus dos cursos, Luis María Gonzalo había dispuesto los sistemas necesarios para realizar finos y precisos cortes del encéfalo de la rata, que se traducirían, por una parte, en la realización de un atlas del diencéfalo y, por otra, en la proyección directa de estas estructuras microscópicas, por medio de un aparato aún novedoso en España que él mismo había traído de Alemania.

En Fisiología —llamada «general» en segundo curso, y «especial» en el tercero, a tenor de los planes oficiales—, Juan Jiménez Vargas, a la par que desarrollaba los programas ya consagrados, aspiraba a diferenciar la Bioquímica, en la que él advertía la neta peculiaridad que habría de hacerla autónoma. Así escribiría en sus recuerdos de esta época: «Empezamos a programar la separación de la Bioquímica; cosa que, entonces, aunque era necesaria, estaba muy mal vista por la mayoría de los catedráticos de Fisiología de las Facultades de Medicina». De esta Bioquímica



se hizo cargo José María Macarulla, mientras preparaba su tesis doctoral, la primera elaborada en Pamplona, —ya que las de Juan Voltas y Dolores Jurado venían orientadas desde Barcelona—, que leyó en Zaragoza, en 1956.

Ya entrado el curso, en febrero de 1956, comenzó a colaborar en el Departamento de Fisiología la doctora Ángela Mouriz, que orientó su investigación hacia el campo de la Farmacología Experimental, de cuya enseñanza habría de hacerse cargo en el curso siguiente. También entonces se incorporaron al claustro académico el joven anatómo-patólogo Gonzalo Herranz y el prestigioso psiquiatra, director del Hospital Psiquiátrico de Pamplona, Federico Soto.

Al mismo tiempo, avanzaba la elaboración de varias tesis doctorales y los profesores presentaban interesantes resultados de su tarea experimental, lo que hizo pensar en la conveniencia de tener una revista propia que fuera cauce natural para las correspondientes publicaciones. Son muchas las facturas que denotan la adquisición de valiosos aparatos. Fue, a la vez, notable el ahorro que supuso la confección «casera» de mecanismos realizables con un poco de ingenio y otro poco de habilidad: había que ver en el sótano de la Escuela el abigarrado taller en el que, bajo la dirección de Juan Jiménez Vargas, trabajaba el Sr. Labarquilla que había sido maestro armero del Ejército y, pasado a la reserva, se ocupaba entregadamente a estos menesteres.

Tuvo notable proyección en la ciudad la celebración de un curso de conferencias públicas que se dieron en los meses de marzo y abril de 1956, en el recién inaugurado salón de actos del Museo de Navarra. Estuvieron a cargo de los psiquiatras madrileños, Vallejo Nájera, López Ibor y Poveda, y del pamplonés Soto Yarritu. Por las mismas fechas, visitaron la Escuela de Medicina y dictaron conferencias sobre temas médicos varios eminentes internistas: Enríquez de Salamanca, de Madrid, Conde Andreu, de Sevilla, y Pedro Pons, de Barcelona. Aunque por aquellas fechas no se habían iniciado aún los cursos clínicos, ya en los periódicos locales apareció el 1 de diciembre de 1956 un anuncio de la sesión clínica que tendría lugar al día siguiente, sábado, en el local de la Escuela de Medicina, con la intervención de los doctores Ipiens, Jefe del Servicio de Urología del Hospital de Navarra, y Goñi, médico con notable clientela en Pamplona, junto a los profesores de la incipiente Escuela, doctores Álvarez de la Vega y Macarulla. Esta sesión a la que seguirían otras, fue buen ejemplo de colaboración de los diversos estamentos médicos. Los prácticos locales quedaron muy impresionados ante el valor diagnóstico de las técnicas cromatográficas que se les mostraron.

Una cuestión pendiente era la del reconocimiento oficial de los estudios hechos en la Escuela de Medicina. El primero de los centros universitarios del Estudio General de Navarra, la Escuela de Derecho, había obtenido fácilmente su reconocimiento oficial como adscrito a la Universidad de Zaragoza, en cuyo distrito se



encontraba, desde el punto de vista académico, Pamplona. No ocurriría lo mismo con nuestra Escuela de Medicina. Lo que se estaba realizando comenzaba a tener claramente aires de universidad; y la idea de un centro universitario que no fuera estatal se veía fuertemente repelido por los criterios vigentes en el Estado y en bastantes de las Universidades que entonces había en España. Conscientes de esa actitud negativa, en los primeros años de la Escuela ni siquiera se intentó tal reconocimiento. Los alumnos debían pues acudir a Zaragoza como «libres», y en consecuencia comparecían ante tribunales que, en unos casos, tenían en cuenta las calificaciones que les comunicaban los profesores de Pamplona y, en otros, prescindían totalmente de ellas, con lo que el alumno dependía tan sólo del examen realizado en Zaragoza. Es de apreciar, sin embargo, que siempre se dieron por válidas las prácticas de las diversas asignaturas que habían sido realizadas en la Escuela de Medicina.

Sólo tres años después del comienzo de la actividad de la Escuela, con fecha de 10 de abril de 1957, Ismael Sánchez Bella se dirigió al Ministro de Educación Nacional solicitando «se digne conceder las adscripciones de las Escuelas de Medicina e Historia del Estudio General de Navarra, a las Facultades de Medicina y Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza»⁴. La respuesta positiva no llegó hasta 29 de julio de 1959, en forma de orden ministerial.

Si el paso del primero al segundo y al tercer año representaba un hito importante en la Escuela, pues se entraba en los temas propiamente médico, algo parecido ocurría con el tránsito del tercero al cuarto, en el que los alumnos que, hasta entonces, habían estudiado la constitución y el funcionamiento del hombre sano, se tenían que enfrentar con la problemática del hombre enfermo. Ya desde el verano de 1956 se comenzaron a afrontar las exigencias que ese cuarto curso traía consigo. De entonces es una nota, que no lleva firma, pero cuyo estilo es, inconfundiblemente el de Juan Jiménez Vargas⁵. En ella se van valorando las necesidades de cada una de las asignaturas de cuarto curso. Algunas —se dice— no presentan gran problema, pues su metódica es semejante al de otras de cursos anteriores. Es el caso de la Farmacología, que en su aspecto químico podría ser desarrollada por el doctor Macarulla y en lo relativo a las acciones biológicas de los fármacos sería tarea adecuada para la doctora Mouriz, pudiendo hacerse las prácticas en los laboratorios ya existentes. Lo mismo ocurre con la Anatomía Patológica, tan semejante en su técnica a la Histología —aparte del problema de las autopsias— en la que la labor que venía haciendo el Dr. Martínez Peñuela podría ser reforzada por la presencia del Dr. Herranz.

Pero queda —prosigue la nota— el problema de la Patología General, la asignatura más importante del curso, puerta de entrada al conocimiento de la enferme-

4. Escrito de Ismael Sánchez Bella al Ministro de Educación Nacional, 10.IV.1957 (en AHUN).

5. Plan para el 4º curso de Medicina del Estudio General de Navarra (para preparar el curso 1957-1958), nota —sin firma— de 1956 (AHUN).



dad. Es ésta una materia característica de los planes de estudios españoles, de importancia decisiva y cuyo perfil no se veía bien definido. El autor de esa nota considera que «la mitad del programa, por lo menos, es Fisiopatología»; por lo cual bien puede ser responsable de su enseñanza un catedrático de Fisiología que, como Juan Jiménez Vargas, haya explicado a lo largo de seis años varios cursos de doctorado de temas fisiopatológicos. «La otra mitad de la enseñanza —continúa— se ha de dar siempre que se pueda a la cabecera del enfermo; esta enseñanza —añade el documento— “se la pueden repartir unos cuantos clínicos”, para lo que se sugieren los nombres de tres Jefes de Departamento del Hospital y un distinguido práctico de la ciudad».

Ciertamente no faltaban camas en los establecimientos sanitarios de Pamplona, que, en principio, estaban abiertos a la docencia que se iba a iniciar. Ya en los inicios de la proyectada Escuela de Medicina, la Diputación Foral de Navarra, por acuerdo fechado el 3 de julio de 1954, había accedido a que las prácticas clínicas pudieran ser realizadas en todos los centros asistenciales que de ella dependían⁶. Pero, lógicamente, una disposición así había de chocar con la estructura de esos centros y con los intereses de los que en ellos trabajaban. Por eso, pronto fueron designados dos diputados forales, los Sres. Echandi y Adrián, para que oyeran a los interesados y propusieran el modo de armonizar sus puntos de vista con los objetivos de los promotores de la nueva Escuela. Fruto de esas conversaciones fue el acuerdo adoptado por los diputados en su reunión del 5 de noviembre de 1955 que decía así: «El apartado 3º del acuerdo de 3 de julio de 1954 (...) se aclara en el sentido de que las clases prácticas de las Enseñanzas de la Carrera de Medicina, correspondientes a los alumnos de la Escuela de Medicina del Estudio General de Navarra, que se pretendan realizar en los Centros Benéfico-Sanitarios, dependientes de esta Diputación, han de quedar condicionadas a que su ejecución no altere el régimen normal y actual de los Centros expresados en los que la autoridad y responsabilidad ha de recaer, en todo momento, en los Directores y Jefes de Servicios de los mismos y de los que habrá de solicitarse la autorización oportuna, por parte del profesorado de la Escuela de Medicina, para la realización de las clases prácticas que se propongan, siendo de la incumbencia de los Directores y Jefes de Servicios mencionados la determinación de los momentos y condiciones en que podrán desarrollarse las expresadas labores prácticas»⁷.

Tal acuerdo, lógico pues así lo requería la organización hospitalaria vigente, limitaba grandemente la labor de los docentes que no pertenecieran al escalafón de estos Centros y hacía depender la enseñanza práctica de la disposición que tuviera

6. Cfr. Libro de Actas de la Excma. Diputación Foral de Navarra, 1954.

7. Oficio de la Diputación Foral de Navarra a Rector del Estudio General de Navarra, 11.XI.1955 (en AHUN).



cada Jefe de Servicio. En los primeros años, el problema podía relegarse en espera de que fueran madurando las posibles soluciones. Pero empezó a ser acuciante durante el año académico de 1956-57, es decir, con el comienzo del tercer curso en el que cierto grado de enseñanza clínica se hace ineludible, y aún más a partir de 1957 y 1958, cuando comenzaron las Patologías médica y quirúrgica y las diversas especialidades que llenan los tres últimos cursos de la carrera.

Pero todo ello merece otro relato. Queda, pues, fuera del horizonte del presente trabajo, diversos acontecimientos importantes: la incorporación en 1958 de Eduardo Ortiz de Landázuri, la construcción en 1961 de la Clínica Universitaria y sus sucesivas ampliaciones, la publicación de la «Revista de Medicina», etc. Lo ya contando puede ser suficiente para dar una idea del comienzo de esta importante Facultad de la Universidad de Navarra y para poner de manifiesto lo que requirió su implantación y, a la vez, el acierto del Beato Josemaría cuando quiso que se afrontara esta tarea desde el principio. El acicate que implicaba la instauración de una Facultad como la de Medicina, ha contribuido en efecto grandemente a configurar la fisonomía de la Universidad de Navarra.